

AÑO TRES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2012- 2015 ACTA NUMERO 3, SESION III ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- - Siendo las 11 once horas con 30 treinta minutos, del día **MARTES 18 DEL MES DE NOVIEMBRE** DEL 2014, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 16 dieciséis del mes de Noviembre del 2014 dos mil catorce, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORREZ**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34, y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16, y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día.**

I.- - Lista de asistencia, y verificación de quórum e instalación de la sesión.

Nota: receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.

II.- - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

III.- - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se otorgue un terreno en comodato para el fraccionamiento Villas Andalucía para la construcción de la parroquia que encabeza el señor cura EFREN MASCORRO DELGADO, MISMO QUE (SE ADJUNTA PLANO DEL PROYECTO Y OFICIOS DE PETICION).

IV.- - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para solicitarles los nombres para las calles ubicadas en la parcela No. 396 z2/2 inscrito en la oficina de catastro municipal **F13D76C0072A12** a nombre del ciudadano Ambrosio García Torres ya que se proponen los siguientes nombres:

ZARA TORRES, SAN GERONIMO Y FLORENTINO GARCIA, estas calles se ubican a un costado del panteón municipal nuevo, (Rufino Zaragoza) ya que se están solicitando el nombre para su escrituración y registro de la oficina de catastro puesto que su servidor AMBROSIO GARCIA TORRES, las está donando. (se adjunta oficio).

V.- - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, la solicitud de condonación del área de donación del predio denominado la cítola cuyo número de

cuenta es: R001234 terreno que ha tenido una modificación significativa en la rectificación y superficie ya que inicialmente contaba con 20,896 metros. Cuadrados y con la ratificación quedo en 17,297.81 metros. Cuadrados menos 2,695.29 destinado a calles y a vialidad, restando la superficie de 14,602.52 metros. Cuadrados, ya que es una petición del **C. J.SALVADOR BELTRAN VELEZ**, y ya que en voluntad de la **SEÑORA MARIA TRINIDAD VELEZ DE BELTRAN**, actual dueña su decisión es dejarla para herencia a sus hijos, el cual se señalan las calles en donación en el siguiente plano. (se adjuntan documentos).

VI.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para solicitarles de manera conjunta de todos los vecinos el nombre de **RIGOBERTO DE LA TORRE o CALLE DEL VARAL CHICO**, a la brecha que parte del camino que conduce al saucillo al potrero denominado al varal, hasta la parcela de la propiedad de **VICTORIANO CORONA**, hace esquina con macro libramiento, (adjuntamos oficio expedido por el ejido Juanacatlán).

VII.--- ASUNTOS VARIOS.